

Enterado el Consejo de la instancia que ha-  
cho en el, Felipe Serrano Linjano de esa  
Villa, sobre que se le aumenten Cinqüenta  
Ducados de vellon a los cienos que goza del  
salario en cada un año, atendiendo a los  
muchos años que lleva de exercicio en su fa-  
cultad y la mucha veundad que tiene  
esa Villa; Haviendo en que por via de ayu-  
da de costa se asista a este intercedido con  
el aumento de los expresados Cinqüenta  
Ducados que pide, pero que se repartan inter-  
volentes, como se hacen con los otros cien du-  
cados que se le concedieron por orden del  
13 de Septiembre del año pasado del  
1749, y de su acuerdo lo participo a Vms

